

PROGRAMA ERASMUS (MOVILIDAD SALIENTE)

UNIVERSIDAD (Servicio de Relaciones Internacionales (RRII) y Servicio Central de Idiomas (SCI)) / **CENTRO DE DESTINO**

CENTRO
Secretaría y Coordinador de Programa de Movilidad

Estudiante

Facultad y RRII: Convenios entre facultades

RRII: Calendario de procedimientos

Reunión informativa de interés para los solicitantes

Solicitud online de la beca y justificación del nivel de idiomas

Listado provisional de solicitantes

Realización de las pruebas de idioma

SCI: Publicación de los resultados definitivos de justificación lingüística y pruebas de idioma

Publicación de los listados de:
-plazas ofertadas
-solicitantes (orden de elección de los destinos)

Email a la Comisión de Relaciones Internacionales y a los solicitantes anunciando la publicación de listados y convocándoles a la reunión de elección de plaza

Reunión para la elección de plaza

Publicación en Web y tablón de anuncios y envío a RRII del listado de seleccionados y excluidos (se envía cualquier modificación sobre el listado)

Reunión informativa con los estudiantes seleccionados

Aportan documentación

Envío de la "carpetilla" con la documentación a RRII a través de Studium

Cumplimentación y firma del Acuerdo Académico (Coordinador/Estudiante) y firma por el Coordinador de destino

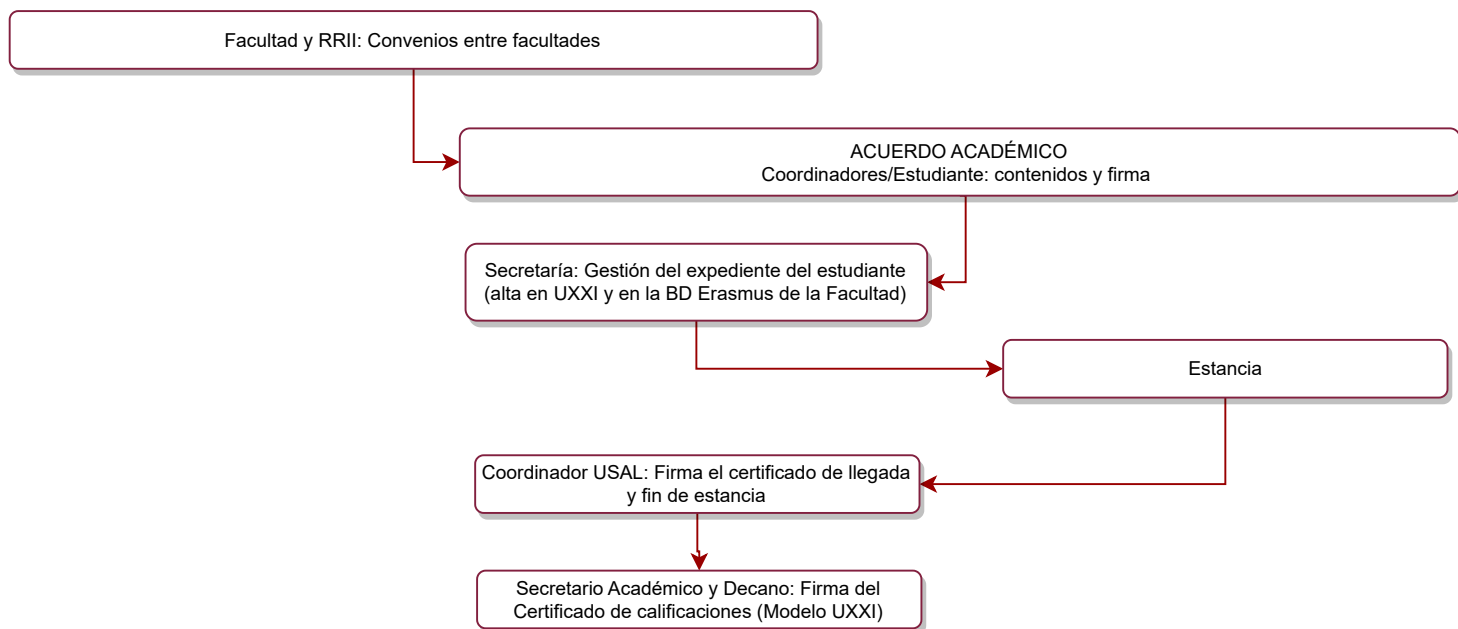
Gestión del expediente: alta en UXXI y en la BD Erasmus de la Facultad

Estancia

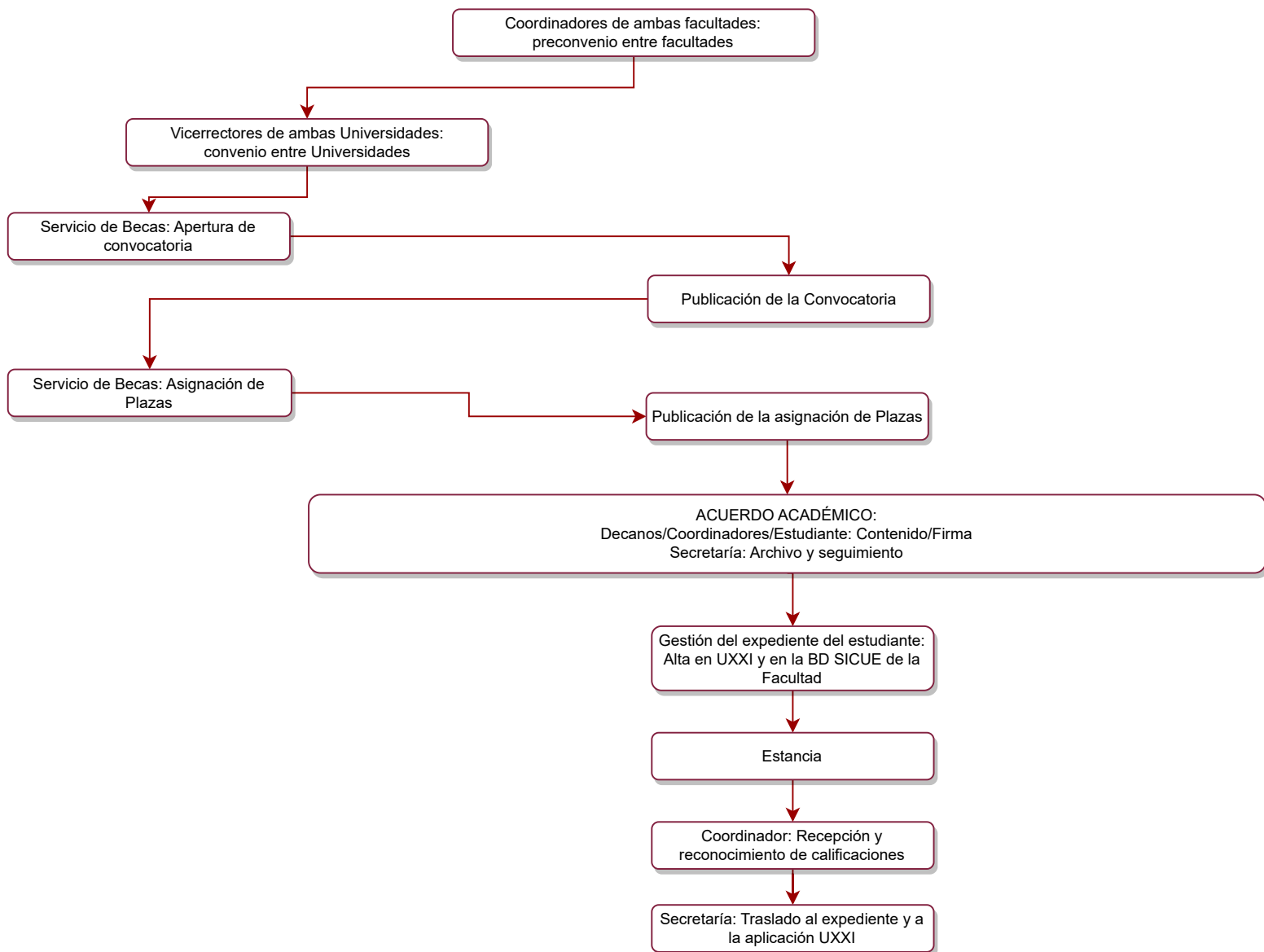
Coordinador: Recibe *Transcript of Records* desde la Universidad de destino y realiza reconocimiento de las calificaciones

Secretaría: Traslado de notas al expediente y a la aplicación informática UXXI

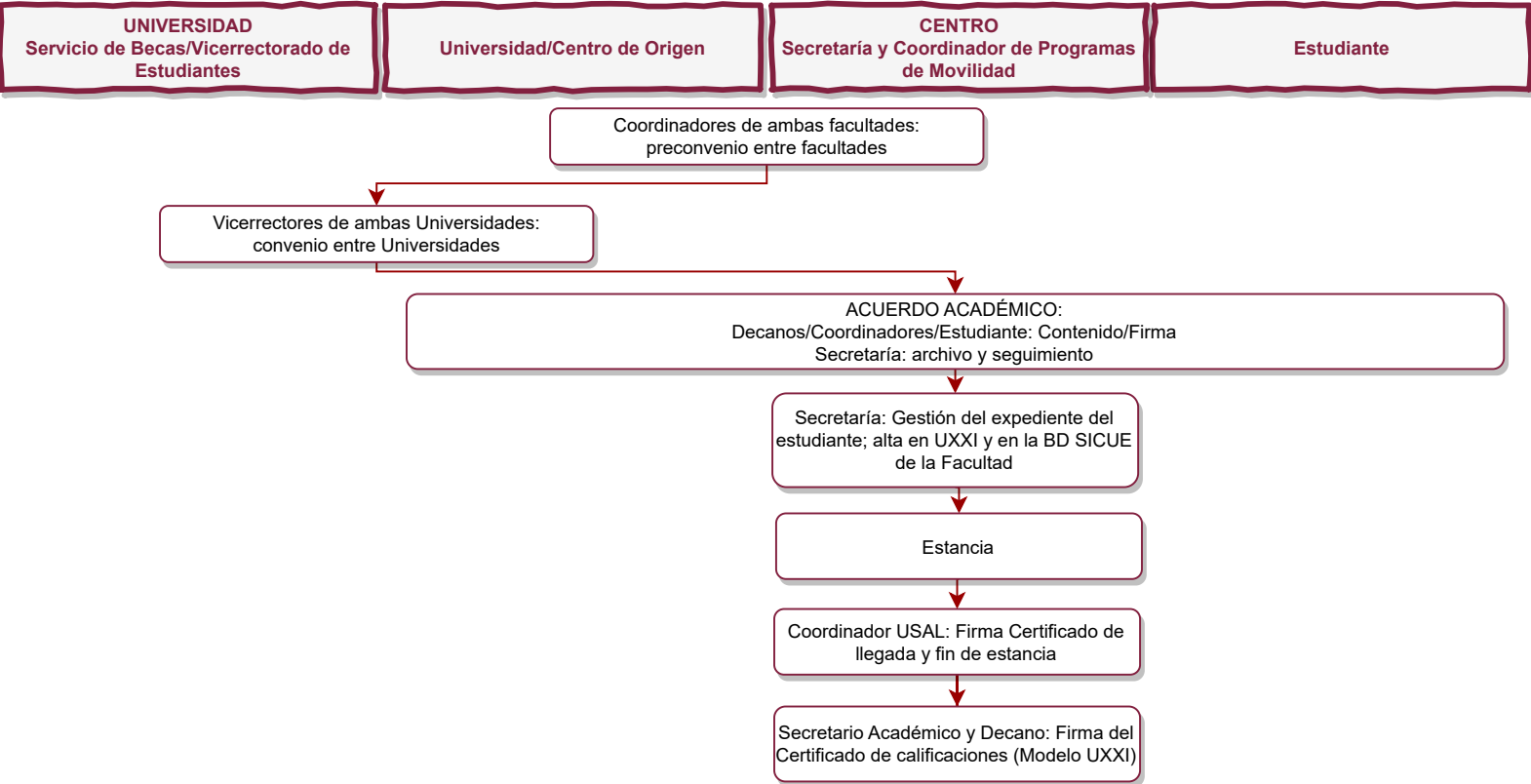
PROGRAMA ERASMUS (MOVILIDAD ENTRANTE)



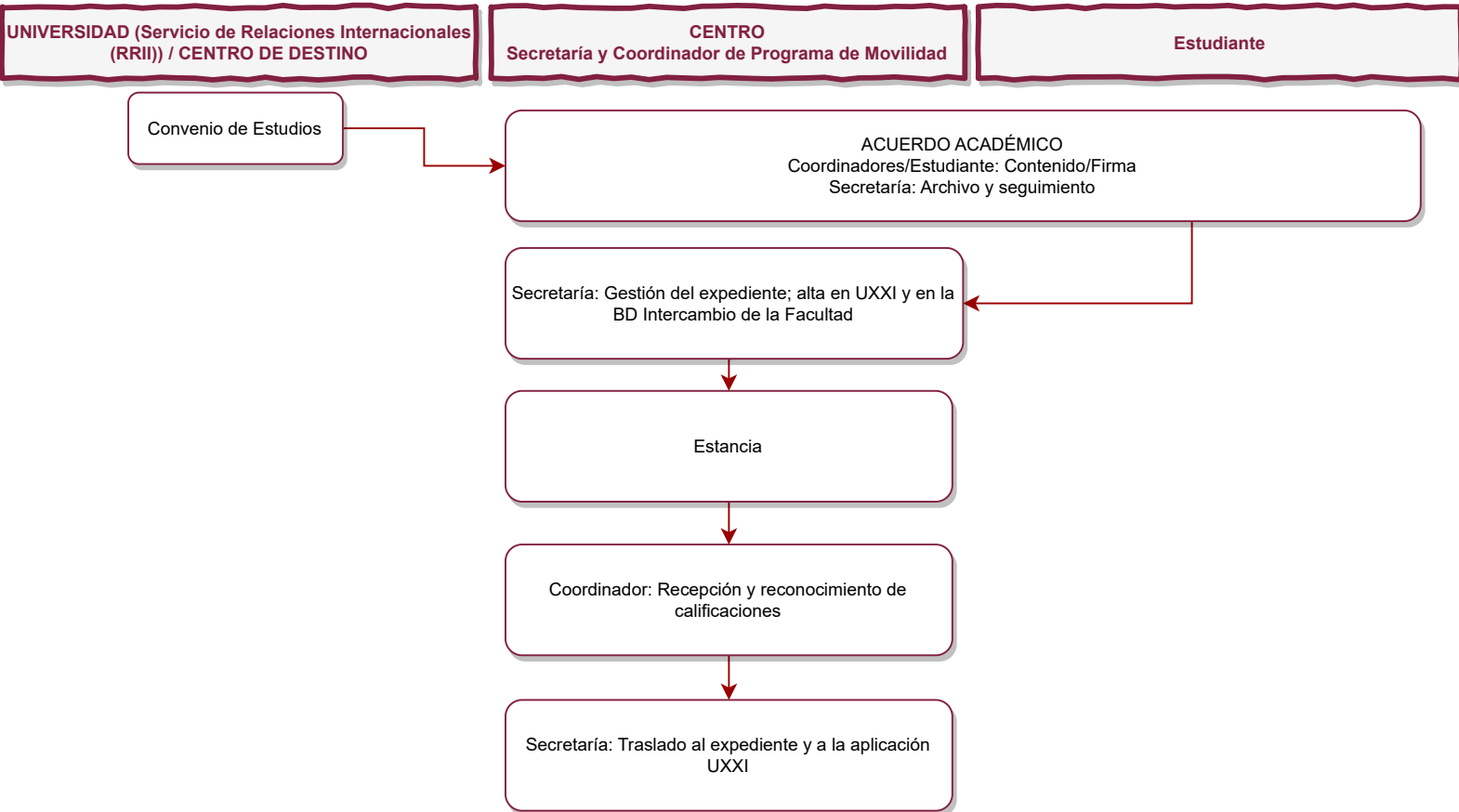
PROGRAMA SICUE (MOVILIDAD SALIENTE)



PROGRAMA SICUE (MOVILIDAD ENTRANTE)



PROGRAMA INTERCAMBIO (MOVILIDAD SALIENTE)



Número de Versión	Fecha	Revisión	Modificación
00	Enero 2020	-	Edición Inicial
01	Enero 2024	Programada	Modificaciones en atribuciones y denominaciones